



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y
AGUA, EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2019**

En la villa de Campo de Criptana, a dieciocho de Diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por el Secretario de la Corporación y la Secretaria de la Comisión D^a Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado

Concejales:

D. Angel Casarrubios Plaza

D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós.

D^a. M^a de los Angeles Pérez Abad.

D^a. Maria Dolores Cobos Manjavacas

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres.

D. Manuel Sepulveda Manzanares

D^a. Julia Mercedes Leal Muñoz

D. José Vicente Parreño Muñoz-Quirós

Secretaria:

D^a. Carmen Castaño Melgares.

Ingeniero Técnico:

D. Ignacio Díaz Ropero-Cruz

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y veintidos minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PASADO DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE 2019.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha cuatro de Diciembre de 2019, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

- **PRP2019/817**, Expte. Ref. G. N°2019/2954, solicitud a nombre de D. Miguel Angel Díaz Parreño Otíz, para Licencia Urbanística para Parcelación finca urbana sita en calle San Luis nº62 B, de esta localidad, en dos parcelas resultantes. Son condiciones a las que ha de ajustarse:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 21d661c1fd0346918bb994ee5a609ff1001

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





1º.Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/820**, Expte. Ref. G. Nº2019/3128, solicitud a nombre de D. Ignacio Angulo Manzanque, para Licencia Urbanística para Legalización de obras de Demolicion de edificio, anexos y cerramiento, con emplazamiento en la Parcela 349, del Polígono 105, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 2.365,73 €.
- **PRP2019/823**, Expte. Ref. G. Nº2019/3126, solicitud a nombre de D. Antonio, D. Jesús y D. Juan Manuel Simón Gómez de la Cueva, para Licencia Urbanística para Parcelacion de finca urbana y posterior agrupación a fincas colindantes, sita en calle Paloma nº 31, de esta localidad. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º.Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/830**, Expte. Ref. G. Nº2019/3610, a nombre de D. Lorenzo Martínez Olivares, para Licencia Urbanística para obras de ejecución de nueva vivienda en planta baja, con legalización de trastero y aseo y planta primera, en solar sito en calle Travesía de Alcazar nº 4B, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 93.612,50 €.Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º.Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/825**, Expte. Ref. G. Nº2019/3095, solicitud a nombre de la CONGREGACION DE LAS HERMANAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA, para Licencia Urbanística de Primera Ocupacion para obras ejecutadas de rampas de accesibilidad y ampliación de gimnasio en el Colegio NTRA.SRA DEL ROSARIO, de esta localidad.
- **PRP2019/831**, Expte. Ref. G. Nº2019/3600, solicitud a nombre de Dª. Ascensión Carramolino Pintor y D. Juan Miguel Martín Serrano, para Rehabilitacion de Licencia Urbanística para obras de construcción de vivienda unifamiliar en planta baja con piscina, en calle Perú nº 2, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 107.665,67 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: se expone por el Presidente el siguiente expediente cuya urgencia es la necesidad de presentar la correspondiente licencia ante las entidades financieras:

- **PRP2019/836**, Expte. Ref. G. Nº2019/3602, solicitud a nombre de D. Manuel José Carramolino Pintor, para Licencia Urbanística de Primera Ocupacion para obras ejecutadas de vivienda unifamiliar en planta baja y planta bajo cubierta con garaje y piscina en calle Ecuador nº 13, de esta localidad.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO	17/01/2020	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	16/01/2020	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 21d661c1fd0346918bb994ee5a609ff1001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su inclusión en el orden del día y su autorización.

3º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDIA

- **PRP2019/833.-** Propuesta aprobación Comunicaciones Previas para la ejecución de obras.
- **PRP2019/834.-** Propuesta aprobación solicitudes de Devoluciones de Fianzas/Avales.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

4º.-RUEGOS Y PREGUNTAS:

- El Concejal D. Manuel Sepúlveda, pregunta si los aparcamientos en batería se eliminan del Pozo Hondo, del vallado.
El Concejal Angel Casarrubios, le explica que se quedaran en línea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y veintinueve minutos, de lo que yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2 CARMEN CASTAÑO MELGARES	16/01/2020	SECRETARIA CI OBRAS
	17/01/2020	PRESIDENTE CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	21d661c1fd0346918bb994ee5a609ff1001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

